



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 027 - 2012 - GRA/CR

Ayacucho, 04 de abril de 2012

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:**

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO:

Artículo Primero.- EXPRESAR SALUDOS, al Distrito de **OCAÑA**, de la Provincia de Lucanas – Departamento de Ayacucho, *por celebrar su LXXXIII Aniversario de creación política, creado mediante Ley Nº 6612 de fecha 08 de abril del año 1929, augurándoles éxitos y parabienes en el desarrollo económico, social y cultural de la provincia.*

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde del Distrito de Ocaña de la Provincia de Lucanas, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
[Firma]
Prof. Victor De La Cruz Eyzaguirre
PRESIDENTE
DEL CONSEJO REGIONAL

[Firma]
Dr. Rosendo Lombardi
04/04/2012